



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-01111079- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita se apruebe el pago de una beca a favor de la becaria María Madelaine Vieyra, quien forma parte del equipo de trabajo del proyecto "Aprendizaje y Ambiente";

Lo manifestado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 8 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2024-74553-E-UNC-DGAJ#SG;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el pago de la beca de formación correspondiente al Proyecto aprobado por Resolución SPU 419/2023, de acuerdo con la planilla de factibilidad que se anexa a la presente, a favor de la becaria María Madelaine Vieyra, DNI: 42.982.916.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Secretaría de Extensión Universitaria.

ja/jf